ACTA N° 54/2018

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 13/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS MARCA HONDA ID N° 341.387.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 09:30 horas, en la Oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Oferta del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 13/2018 Mantenimiento y Reparación de Motocicletas marca Honda ID N° 341.387, con la presencia de la Subcomisario Intd. C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO, Jefa Interina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, para cuyo efecto se han presentado las siguientes empresas:

N°	Razón Social	Sobres Ofertas Presentado Por	Cédula de Identidad Civil N°
1	TRAK CARS DE JORGE MAURE	JUAN PALACIOS	4.516.436
2	GILCOPAR S.R.L	MIRCO FERREIRA	4.542.291
3	DIESA S.A	AMANCIO JARA	1.248.979

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por el oferente y a dar lectura de las siguientes ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
1	TRAK CARS DE JORGE MAURE	6505103-3	85.800.000
2	GILCOPAR S.R.L	80009240-6	84.000.000
3	DIESA S.A	80001435-9	115.904.291

Seguidamente se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida			Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	N° Póliza	Vigencia			
1	TRAK CARS DE JORGE MAURE	Presenta	15.000.000	31.1508.0010110.0000	Desde el 21-06-2018 Al 19-10-2018	Presenta	Presenta	1.502.762
2	GILCOPAR S.R.L	Presenta	17.500.000	007.1508.042519/000	Desde el 20-06-2018 Al 28-10-2018	Presenta	Presenta	1.502.744
3	DIESA S.A	Presenta	23.000.000	25.1508.003928/0000	Desde el 21-06-2018 Al 19-10-2018	Presenta	Presenta	1.501.987

La Convocante aclara que todos los documentos indicados activos en la constancia del SIPE., y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIÓN: A moción de la Sra Carolina Cibils, de la empresa GILCOPAR S.R.L., se deja constancia que la empresa TRAK CARS, no presenta Licencia ambiental del SEAM, ni licencia comercial. Así también deja constancia que la empresa DIESA S.A, no presenta certificado de origen.

Se da por terminado el Acto siendo las 10:02 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

Carolina De la Cruz
Licitaciones
GILCOPAR S.R.L.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC